Comunicado de prensa

30/01/2026 - 08:04 am

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (DIMAR) informa a las comunidades del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Puerto Bolívar, Riohacha, Santa Marta, Barranquilla, Cartagena, Coveñas y Turbo sobre la actualización de las condiciones meteomarinas que se presentan actualmente en el litoral Caribe colombiano.

Actualmente, se registra el tránsito de frentes fríos provenientes de Norteamérica hacia el noroeste

del mar Caribe. Este fenómeno, impulsado por el desplazamiento de masas de aire frío asociadas a sistemas de alta presión en el Golfo de México y la presencia de frentes estacionarios en la región, generará una alteración significativa en las condiciones meteomarinas del Archipiélago de San Andrés, Providencia, Santa Catalina e islas Cayos del Norte (Roncador, Serrana y Serranilla).

De acuerdo con lo anterior, a partir del sábado 31 de enero, se prevé que los vientos se intensifiquen, con velocidades que oscilarán entre los 46 y 55 km/h, así como alturas de ola significativas que alcanzarán los 3.0 metros aproximadamente, en el área marítima del sector insular del Caribe colombiano. Así mismo, se prevén precipitaciones de variada intensidad durante el tránsito de estos sistemas frontales.

Asimismo, se estima que el periodo de mayor intensidad se presente entre la tarde y la noche del domingo 1 de febrero, extendiéndose hasta la madrugada y la mañana del lunes 2 de febrero, con una altura significativa de ola de hasta 4,0 metros, especialmente sobre el suroeste del mar Caribe.

Como consecuencia de estas condiciones, no se descarta la presencia de oleaje atípico, conocido como mar de fondo, en las costas del Caribe colombiano, lo que podría generar posibles desbordamientos costeros entre el lunes 2 y el miércoles 4 de febrero. Por lo anterior, se recomienda a la comunidad marítima y costera en general extremar las medidas de seguridad durante el desarrollo de sus actividades marítimas.

Finalmente, la Autoridad Marítima Colombiana recomienda al gremio marítimo y a la población en general extremar las medidas de seguridad durante el desarrollo de actividades náuticas y recreativas. De igual manera, se sugiere seguir las directrices y lineamientos de las autoridades y consultar con antelación los reportes meteomarinos actualizados a través de la página oficial de la entidad (www.dimar.mil.co), en las redes sociales (@DimarColombia) y en el sitio web oficial del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe (CIOH).